

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIARIO POLÍTICO, Y INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1.50 pesetas al mes.—
y los demás puntos, 5 id. trimestre
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suelto, 5 cénti-
mos.—Atrasado, 10 id.

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONUMERO 181)

En la redacción y Admón., Torri-
jos, 57, bajos.—No se devuelven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y corresponden-
cia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

LOS MÉRITOS DEL GENERAL

Es preciso averiguar los méritos intrínsecos de Polavieja para sumarse á los que se han adherido á su anodino Manifiesto. Van muchos Fernández y Espárragos, y ya es preciso fijarse.

Si por el Manifiesto juzgamos, parece su autor (si lo es) un bendito de Dios, de los que jamás han roto un plato y siempre fué obediente con sus padres, buen cristiano, un niño bueno, en fin, de dulce carácter, incapaz de matar un mosquito.

¡Ah! Y muy amante de la monarquía.

En ésta nació, entró en quinta, guerreó, ascendió, sin apoyos de ningún Martínez Campos; fué héroe de Cavite, con corona de laurel y todo; perdió la salud, la recobró, conoció á Silvela y... soñó con ponerle los cascabeles al gato....

No hay duda, pues, de que nunca fué republicano. ¡Esto ya es un mérito.

Otro mérito. Para él lo primero es la salvación de la Iglesia católica, con toda su impedimenta de frailes, monjas, jesuitas, etc., etc., y él mandándola con su espada vencedora y fusiladora.

Otro mérito. El no paga nada para sostener todo ese bruto clerical, y con esto demuestra que él, en su particular, no es derrochador. El está predeterminado á regir por lo grande los destinos de este hermoso país, y nada más. ¡Cuántas veces habrá soñado con el papel de protector! Y de protector á fundador de una dinastía no hay más que un paso. ¡Qué simpático fué Oliverio! Solo falta á Polavieja la cervicería que dicen tuvo el famoso Cromwell.

Otro mérito, inherente á todo hombre grande. El está persuadido de que los hombres, fuera de sus amigos y feligreses, somos cosa vendible y fusilable, así que á un cualquiera se le antoja que se sometan á su criterio. Esto es: tiene corazón grande, que no se para en pequeñeces cuando de ascender se trata. Es preciso matar, se mata. Lo primero es el orden... ó la orden de las órdenes religiosas recibida. Un hombre así daría gusto verle con la corona de laurel liada á la cabeza, el pecho crucificado con relucientes áureas y diamantinas placas, espada flamígera en la diestra, sonrisa simpática en los labios y en los ojos un solo destello de alma sensible, preguntando á los pulpitos eclesiásticos:—¿Mato? ¿Mato?— El pueblo español caería á sus pies....

¿Es posible, Dios santo, que después de tantos años de lucha por la libertad no hayan aprendido los españoles nada, nada?

¿Es posible que un hombre, tinto en sangre de hombres más ilustrados que él, pretenda regir los destinos de España?

Pues qué: ¿puede tolerarse hoy en día á un hombre envanecido con su sangrienta gestión en Cavite?

Yo, en su pellejo, me moriría de vergüenza.

¡Miserables hombres los que le aconsejaron!

Porque él es un niño zangolotino inocente.

Juan el Piadoso

APUNTES POLÍTICOS

El Liberal escribe unas cuantas cuñetas á costa nuestra.

Por toda contestación, diremos que en uno de los sueltos nuestros faltó un bigote y por eso aparece confundido lo que debió estar separado.

Pero por tan poca cosa el colega no debió usar de alusiones de poco gusto y de ninguna sintérisis.

Cortamos del periódico silvelista *El Correo*:

“Nuestro apreciable colega *El Liberal* no dice nada del comunicado que publicamos ayer, de nuestro querido correligionario el exalcalde y concejal del Ayuntamiento de San Vicente, D. Sebastián Moneris y Montoyo.

Quisiéramos saber lo que piensa el diario ministerial de la conducta observada por D. Manuel Domínguez y de los deseos que hace públicos don Juan Guijarro de empuñar la vara de Alcalde, en dicho pueblo, sin ser en la actualidad concejal.

El padre lo ha sido hasta hace poco tiempo, y renunció el cargo que fué á parar á manos de otro fusionista.

Y todo esto... ¿qué hablamos de copos, siendo así, que para la buena marcha administrativa de los municipios, conviene que ésta sea intervenida por las oposiciones.”

Ahora veremos la contestación que dá *El Liberal* á lo que se le pregunta, cual es.

Hace notar un colega que hubo una época que todo eran idas y venidas á Madrid, para recabar lo que debía al comercio de Alicante el Estado por lo recaudado de derechos de descarga y otros en el muelle, y nada se conseguía, hasta que el Sr. Poveda consiguió la liquidación y que el comercio no pagase más dinero indebidamente.

Esto lo acaba de decir *El Graduador*. También dice que el Sr. Poveda lo mismo dejaba cesantes á todos los que oían á liberales, que liquidaba con el gobierno.

May cierto y esa fué la falta más grave cometida por el diputado conservador que no debió nunca hacer política de estómago.

Por último, dice el mismo periódico que con todo esto, el carro sigue atascado.

¿Con que esas tenemos? Nosotros creíamos que el colega era de los que opinaban que mandando los fusionistas todo iba bien y el carro marchaba por la carretera sin tropiezo, pero nos hemos equivocado, á lo visto, toda vez que no hay tal según el decano, que un día dice una cosa y al siguiente la contraria.

Efectos de la chochez.

El Graduador es un periódico que se asusta de muy poco y lo demostró ayer al ponerse los pelos de punta por un suelto en que aconsejábamos al pueblo la unión, porque entendemos que reunidos en un haz serán invencibles; tomados separadamente, serán rotos como cañas.

Esto extremece al colega, le espanta, le aterra, ¿Y saben nuestros lecto-

res por qué? Pues porque viene inmediatamente después de haber dado la noticia de próxima elección de Senador por esta provincia, de nuestro paisano D. Rafael Beltrán.

Vamos, cálmese el decano que no hay para tanto. Con ó sin esos aspavientos y adulaciones lo que debe ser será, no pase olvidado, y sepa que en ese suelto se han involucrado cosas distintas; pues concluía el referente á la designación de candidato para Senador en estas palabras: “Por nosotros está bien: Ya lo dijimos.” Y lo que sigue es de otro apunte político que al ajustar el periódico se unió al antecedente.

Confesamos que si no está contento con todas estas aclaraciones, no sabemos ya que decir, á no ser aconsejar á queridísimo colega que tome tila, que está indicada en esta ocasión para almarle los nervios.

Hace notar nuestro estimado compañero *El Baluarte*, diario republicano de Sevilla, que el Sr. Sagasta dice á todos los vientos que la prensa de España tiene la mayor libertad, porque la censura militar apenas si hace daño.

Ha dado órdenes terminantes, para que la censura militar sea de mayor benevolencia.

Y efectivamente, dice, el señor Censor tachó toda una *Nota del día*, incluso la firma del autor y pregunta *El Baluarte* con mucha oportunidad:

—¿Y qué derecho tiene para tachar la firma de un artículo?

—El mismo que tiene para tachar el artículo: el que le dan las leyes del sable, promulgadas con la mayor valentía y sin derramamiento de sangre. Creo natural—y hasta me conformo—que los conceptos expresados en un escrito no corran parejas con el criterio del Sr. Censor, ¡qué le vamos á hacer! Pero, señor, negarme también el derecho á imprimir mi nombre cuantas veces quiera, eso es una crueldad digna de la mayor protesta.

NOTAS Y NOTITAS

Podemos decir con entera verdad que Alicante es la primera estación invernal del mundo como lo demuestra los días primaverales de que disfrutamos, hasta el punto de que podemos asegurar que aquí no hace frío.

Bien por Alicante. Quisiéramos que estas líneas las leyera todos los extranjeros millonarios que padecen enfermedades crónicas agravadas por una temperatura baja y que ignoran que existe un Alicante en el mundo sin rival para pasar la temporada de invierno con un sol espléndido, con buenos hoteles, fondas y cafés, teatro y paseos deliciosos. Porque nosotros somos muy alicantinos y quisiéramos que el buen crédito y fama del pueblo que nos vio nacer, fuesen universalmente conocidos. Haríamos si nuestros medios lo permitiesen una brillante campaña de propaganda del clima á imitación de lo que se hace en otras poblaciones. Pero en fin, las cosas son como son y no quiere uno que sean y por eso nos resignamos.

Hoy domingo irán nuestras bellas paisanas si el tiempo lo permite al poético paseo de los Mártires donde tocará la música del regimiento de la Princesa, que es notable, y de seguro se sorprenderán los forasteros y se deleitarán tomando el sol y oyendo los acordes de la brillante banda que ejecutará piezas de su escogido y vasto repertorio.

Debemos hacer constar que gracias á la iniciativa y celo del Alcalde presidente Sr. Gadea, algunas calles de la población han sido empedradas unas y asfaltadas otras, pudiéndose transitar por ellas, y como hay agua elemento indispensable para la higiene y vida de las poblaciones, el pavimento se riega y se limpia cosa que ante no podía hacerse sin grandes gastos y siempre mal. No todo está hecho pero se hará y al efecto el Ayuntamiento tiene acordado ya el arreglo de muchas calles y se ha hecho el presupuesto del coste de las obras y levantado el correspondiente plano.

Desgraciadamente, todo no puede ser aplausos y bienandanzas, y por desgracia tenemos que decir que la seguridad personal deja bastante que desear siendo diversas y complicadas las causas de este mal estar, de esto que pudiéramos llamar plaga social.

Ocupándose en esto un apreciable colega local de los que cultivan el género noticiero que es una de las fases del periodismo moderno, ha dicho algo pero no todo acerca del particular. Fijándose en la falta de personal de agentes de orden público ¡ha censurando el que algunos de éstos presten servicios en las oficinas que ciertamente no son de su incumbencia y efectivamente con cuatro guardias de seguridad prestando servicio, no se puede garantizar la idem en una ciudad como la nuestra tan populosa y extendida. Así que los robos se suceden con frecuencia sin que los autores sean habidos y castigados como merecen por apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Y ahora otra cosa. Ha fracasado el proyecto de D. Pascual Pardo de formar una especie de vecinos que mediante el pago de una cuota pudiesen reunir fondos para hacer la competencia á los vendedores de ciertos artículos de primera necesidad que alcanzan precios exorbitantes y á quienes quería hacer la competencia el Sr. Pardo. Según éste nos dice, solo diez ó doce personas pudientes han ofrecido su cooperación material y moral al proyecto, y en vista de esto le oímos exclamar ayer al Sr. Pardo con dejo de amargura. ¡Pobre Alicante!

Según orden telegráfica que ha recibido el señor Delegado de Hacienda, el plazo para que puedan redimirse á metálico los reclutas del reemplazo del 98, y anteriores del cupo de Ultramar pendientes de embarque, expirará á las cuatro y media de la tarde del 31 del actual.

En las oficinas militares se ha empezado ya á extender los pasaportes de los soldados de infantería que pertenecientes al reemplazo de 1895 y llevando tres años en filas, deben ser li-

21 del actual junto con
s de cupo que actualmen-
strucción militar.

Opinión:

Los de la Junta directiva del Colegio Notarial de este territorio, han tomado posesión de los cargos de delegado y subdelegado de este distrito. D. Antonio Gómez Barberá y D. José Ruzafa; habiendo cesado D. Lorenzo de Irizar y D. José Cirer, que desempeñaban los mismos.

No dudamos que los nuevos delegados, nuestros queridos amigos señores Gómez y Ruzafa, realizarán algunos actos en bien de la clase que representan.

Mucho importa á la clase Notarial de este distrito, que los Sres. Gómez y Ruzafa, procuren por el prestigio de ella por medio de prudentes y enérgicas disposiciones que no dudamos adoptarán, dado su buen criterio.

Después de haber permanecido algunos días en esta ciudad ha marchado á Jijona, su país natal, D. Manuel Cortés de Miras.

Parece que el Sr. Cortés, como patrono de los beneficios, fundados por los hermanos D. Juan y D. Pedro Galiana, tiene el propósito, durante su corta estancia en aquella ciudad, de reunir al patronato y hacer que se cumplan acuerdos que se tomaron hace algún tiempo entre ellos:

El cobra de interés vencidos por la lámina intrasferible que obra en calidad de depósito en la Sucursal del Banco de España de esta provincia.

Nombrar representación legítima para ante los Tribunales de Justicia, con el objeto, de reclamar de quien proceda cantidades que hace años "y no pocos", contraviniendo prescripciones del título fundación, fueron dadas á préstamo con interés lucro y sin documento público, por D. Joaquín Burguera, Cura Regente que fué de aquella parroquia, y Conocido el alcance de las cantidades todas y como los intereses que han de producir, con previa censura, proveer los dos beneficios.

Mucho hay que esperar del señor Cortés; más como tanto se á ofrecido y hasta hoy nada se ha hecho, que ponga límites á la siempre deficiente administración de las rentas que fueron y han de ser congrua de los penitenciaros, necesario es esperar, para despues atacar ó censurar. Al tiempo.

Los transportes

En nada ha empleado el caciquismo su influencia de manera más pernicioso que en la construcción de la red de carreteras que tiene la Península.

Los trazados están hechos de tal suerte, que el 50 por 100 de los casos, el dinero del Estado, de la Diputación ó del Ayuntamiento, parece que se gasta con el objeto exclusivo de servir las conveniencias de unos cuantos afortunados que, gracias á sus prestigios electorales, tuvieron en el Parlamento quien hiciera creer que estaban en perfecto acuerdo el interés público y los malsanos egoismos de unos santones políticos.

Los agricultores necesitaban comunicación fácil y poco costosa con las principales líneas férreas, y la mayor parte de los pueblos, después de haber gastado la nación sumas cuantiosas en hacer carreteras, se encuentran en un estado de aislamiento que dificulta la renta de los productos y origina una penuria por todo extremo lamentable.

Hay que agregar á esto el criterio, en nuestra opinión equivocado, que informó casi siempre los acuerdos de las compañías de ferrocarriles en lo que se refiere á las tarifas de transportes.

Ocorre en estos servicios que si se marcan tipos muy elevados, el comer-

cio no encuentra ventajas en el tráfico, y, ó busca nueva corriente á la exportación, ó abandona por completo los negocios.

Las dos soluciones dañan por igual á las empresas de ferrocarriles, y para conjurar tales riesgos debieran establecer en las tarifas tipos tan reducidos, que hicieran en absoluto imposible encontrar mayores ventajas en ningún otro medio de arrastre.

Criados del Jesuitismo

El hombre de la daga y el general cristiano vuelven á echarse chicoleos por medio de cartas que publican los periódicos, diciendo que ambos tienen la misma aspiración, y en eso no están equivocados, pues ambos desean el predominio del clero sobre las demás clases sociales.

Parece ser que el último manifiesto del cristiano coincide con el último discurso del otro en lo esencial.

Esta unión que viene inspirada de las alturas y por los jesuitas que mandan en Oriente, debe preocupar á la parte liberal y sana del país.

Aquí se quiere hacer un gobierno de apóstólicos con sus correspondientes gritos de ¡Vivan las cadenas!

Silvela-Polavieja-Pidal es el triunvirato sobre el cual han de descansar los proyectos y propósitos de frailes y jesuitas.

Crean estos tres desgraciados que saturando de cura á la nación (como si ya no tuviésemos bastantes), la situación se consolida y arraiga.

¡Que no se hagan necias ilusiones! Todos los castillos de naipes que levantan, caerán barridos al menor soplo.

Aquí puede ser posible la reacción desenfrenada, pero nunca será duradera. Recuérdese el ministerio "relámpago" que solo duró veinticuatro horas.

Aunque no de tan escasa duración, un ministerio nuevo de Silvela-Polavieja-Pidal sería también un ministerio "relámpago".

Y cuenta que Isabel II tenía más fuerza y era más popular por sostener esta clase de ministerio.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Cette 14 de Enero de 1899.

Ni el proyecto de la convención franco-italiana, ni la aplicación de los nuevos derechos en las tarifas de aduanas, ni el arancelamiento por un año, y quizá indefinido, de la supresión del impuesto de consumo sobre las bebidas higiénicas, han producido, hasta el momento presente al menos, cambio alguno visible en la fisonomía que ya tenían antes de tan trascendentales reformas los mercados vinícolas de esta nación.

Sólo, como nota saliente, los importantes puertos de Cette y Burdeos se preocupan mucho de los efectos que producirá para las citadas plazas la supresión del coupage de los vinos franceses con los extranjeros destinados á la exportación.

Cette, en particular, pone el grito en el cielo y hace ver los grandes perjuicios que sin ventaja alguna para la administración y con daño seguro para la misma viticultura que se trata de proteger, ocasionará al comercio, á los consignatarios y á los obreros de todas clases, sin mentar los beneficios que reportaban la navegación y los caminos de hierro, pues era, y es aun mucho, el vino que salía de los entrepôts especiales de aduanas para Suiza, Bélgica, Alemania y otros países.

Una gran masa de los vinos comunes de Burdeos y Borgoña que mezclados con un 50 por 100 de buenas clases de españoles, tenían segura venta y á altos precios en las naciones mencionadas, sufrirán las consecuencias del nuevo estado de cosas, sin contar que para las calidades inferiores de otras localidades, y á las cuales nuestros vinos proporcionaban condiciones de conser-

va, ya que con su refuerzo podían girar largos viajes y fuertes tempestades, será en adelante punto menos imposible su exportación, en el sentido que no modifique el Sen do la ley Pion, pues los consumidores más de estar acostumbrados á las pías sabiamente efectuadas por carios peritísimos, cosa que no podía realizar en lo masivo por faltarla primera materia, es muy dudoso gran aceptar los vinos franceses secundarios que tendrían que pagar con buenos, no obstante carecer de sobresalientes condiciones que les ducinan nuestros Prioratos, Rioja, Etsca, etc.

Muy conveniente es que no pierda esta este asunto nuestro comercio y que por su posición puedan contar á implantar y desarrollar en España un negocio de tanta importancia pues no sería nada extraño que, enarriada como está la madeja política en Francia y nebuloso su horizonte, aún haciendo caso omiso de las sorpresas que con frecuencia salen de las urnas de los Cuerpos Colegislados, el Senado aprobara lo hecho por la cámara de diputados y emigrara en consecuencia de este país el comercio vinícola de exportación.

Si llegado el caso consiguiéramos trasladar á España ese negocio, sería, á no dudar, una especie de compensación á los altos derechos impuestos á nuestros vinos á su entrada en Francia, ya que por dicha razón tendrá forzosamente que disminuir nuestra importación á esta República.

El período de calma que atravesamos en las transacciones sobre vinos no tiene trazas de desaparecer por ahora.

Las ventas, sin ser nulas, no revisitan importancia.

Los precios se sostienen firmes, pero sin variación.

LOS SELLOS DE CORREOS

Difícilmente habrá impuesto que pueda acreditar de torpe al ministro que lo estableció de modo tan claro como el recargo aplicado á las cartas.

Todos advirtieron al Gobierno que iba á causar al público perjuicio y molestias sin beneficio alguno para la Hacienda, poniéndole de manifiesto lo sucedido en época relativamente reciente, cuando se recargó y cuando se rebajó la tarifa de correspondencia.

Aquellas voces se perdieron en el desierto; aferrado á su idea el ministro y dócil la mayoría de las Cortes, quedó establecido el aumento, cuyos resultados saben nuestros lectores.

No queremos hablar del perjuicio que se le hace al público obligándole á prescindir de varios cientos de miles de cartas sólo en Alicante, donde también disminuyen, ni del quebranto que sufre el Tesoro al dejar de percibir más de mil duros mensuales y calculemos lo que importará la pérdida en toda España.

Porque lo que ocurre aquí sucede en todos lados y aun con aumento.

En diversas poblaciones se reciben paquetes de cartas bajo un mismo sobre para ahorrarse sellos; de Madrid apenas se reciben cartas en las que no se hayan utilizado sellos del Congreso, y en todos lados ó se deja de escribir ó se busca el modo de enviar gratis la carta.

Si el ministro de Hacienda no estuviera tan ocupado en eso de buscar fondos para que luego se vayan por todos lados, al ver lo unanimidad con que se consideraba contraproducente el impuesto hubiera tenido la curiosidad (pedir interés sería demasiado) de averiguar el resultado obtenido en el primer mes, cosa sencillísima, porque es esta de las pocas estadísticas que se llevan bien en España, y luego en los sucesivos: y al observar que en este

primer medio año no son ya miles sino millones lo que se pierde, se hubiese apresurado á confesar su error y rectificarlo.

Sin embargo, seguirá el impuesto, porque nuestros gobiernos no se convencen nunca de que ni se vence antes por mandar muchos soldados, ni se cobra más por recargar los impuestos.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento comenzó dándose cuenta de la providencia del Juez de primera instancia de esta capital, suspendiendo un acuerdo del Municipio referente á la desaparición de las presas del agua de la Alcoraya y del expediente instruido en el Gobierno civil requiriendo de inhibición al Juez en este asunto, de todo lo cual tienen ya noticia nuestros lectores.

El Sr. Porcel pide la palabra para solicitar que conste en acta su protesta por el giro que al asunto se ha dado, recabando su voto en contra á los efectos de la responsabilidad que cae sobre el concejal.

Le contesta el Sr. Campoo diciendo que no existe tal responsabilidad, pues el acuerdo del Municipio viene á redundar en beneficio de la población.

Insiste en sus manifestaciones el señor Porcel y el concejal republicano señor Guardiola, aludido por aquél declara que no cree en tal responsabilidad porque el actual Ayuntamiento, no ha hecho sino realizar lo que otro Municipio anterior acordó y otorgó, habiéndose limitado el actual Alcalde, contra cuyos actos se recurre en la demanda presentada ante este Juzgado, á cumplimentar acuerdos y contratos muy anteriores al presente bienio.

El señor Alcalde pregunta si el Ayuntamiento se muestra parte en los autos causa de este incidente, y los Sres Guardiola y Alberola se oponen afirmando que la demanda no se ha interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento, sino contra una providencia de la Alcaldía. Leída el acta á que se refiere la providencia del Juzgado, resulta que el Municipio aprobó un dictamen de la Comisión especial de Aguas aconsejando la medida de cortar las presas de la Alcoraya en un plazo prudencial; plazo que fué otorgado por el Alcalde encargado de ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento.

De donde resulta que la demanda en cuestión va contra ambos: contra el Municipio y contra la Alcaldía.

Terminado este asunto se dá lectura de la liquidación ó coste de las obras de asfaltado ejecutadas en las calles de Zaragoza, Méndez Núñez y Calatrava y plaza del Teatro.

Resulta que las de la calle de Zaragoza han costado 2.460'09 pesetas —Las de la plaza del Teatro, 6.964'75 idem.—Las de la calle de Calatrava, 6.115'77 idem y las de la de Méndez Núñez, 869'23 idem.—Total 16.409'84 idem.

Se acuerda que permanezca ocho días sobre la mesa y se aprueba la distribución de fondos del ensanche.

Se autoriza al señor Alcalde para instalar dos fuentes en la partida de los Angeles y barriada de las Carolinas.

Se acuerda que pase á las Comisiones de Instrucción pública y Hacienda y á la Junta de Instrucción pública una solicitud de un industrial que ofrece atlas y álbums geográficos; á finalmente pasa también á la Comisión de personal una solicitud del Sr. Vicens pidiendo que se le conceda en propiedad la plaza de Contador de fondos municipales que desempeña hoy interinamente.

CORREO DE MADRID

20 Enero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: Se asegura que el próximo Consejo no se celebrará hasta el martes ó miércoles de la próxima semana.

En este Consejo se seguirá tratando de la proyectada supresión del ministe-

rio de Ultramar, aunque se cree que no podrá quedar terminada por completo.

Para esto se dice que se necesitará aún otro Consejo.

Los maliciosos afirman que lo que el gobierno quiere es dar largas á este asunto.

Se encuentra grave un nieto de Sagasta.

Padece una laringitis aguda.

Créese que las Cortes se abrirán á mediados de Febrero.

Además de las declaraciones del general Weyler que ha teleografiado, opina que los conservadores deben desaparecer como desaparecieron los moderados.

En la procuraduría de los misioneros de las Carolinas, establecida en esta corte, se han recibido algunas cartas de Filipinas.

Según ellas, los indígenas de las Carolinas permanecen fieles á España, respetando y acatando á las autoridades españolas.

Sólo un individuo de Ponapé intentó sublevar á la tribu de Kanakas en contra de la nación española, sin conseguir su objeto.

He hablado con el Sr. Sagasta sobre los asuntos políticos, y ha tenido la bondad de exponerme por completo su programa.

Propónese reunir las Cortes ahora, aunque el Senado de Washington no ratifique el tratado de París.

El objeto de Sagasta es que las Cortes aprueben los proyectos de ley que tiene preparados, de acuerdo con las demandas de la opinión pública.

Dice que estas reformas no pueden hacerse por decreto, porque constituyen materia legislativa, y por eso las lleva al Parlamento.

Sabe que corre el peligro de que las Cortes quieran discutir la guerra, lo cual en concepto suyo no debe ser hasta que los Estados Unidos ratifiquen el tratado, porque adelantará un debate sobre este asunto, podría traer alguna perturbación que debe evitarse.

Añade que si encuentra dificultades en el Parlamento para la aprobación de sus proyectos, cerrará las Cortes y planteará la cuestión de confianza.

Que planteada cree que si no puede formar el gabinete vendrán los conservadores.

EL CORRESPONSAL

nuestro querido amigo el Sr. Gadea, solicitado permiso de la Comisión provincial para colocar una tubería de plomo que atravesase la carretera de San Vicente.

—Por el rectorado de Valencia se sacan á concurso de ascenso las siguientes escuelas vacantes en esta provincia: Niñas de Villajoyosa, Altea y Albufera, con 1.100 pesetas; de párvulos de Orihuela, con 1.650, Pedreguer y Cocentaina, con 1.100.

Por el mismo centro se declaran vacantes las siguientes escuelas correspondientes al concurso único. De niños, de Cañada, De niñas, de Vall de Alcalá, Benifato, y Alzabaras (Elche).

—Anoche tuvo lugar la inauguración de la temporada en nuestro teatro Principal, la cual resultó brillantísima. La compañía eligió para su debut la magnífica obra musical de Chapi «La Tempestad», cuya interpretación fué buena, oyendo los artistas muchos aplausos de la numerosa y selecta concurrencia.

Esta tarde, segunda audición de la obra, y por la noche «La Dama de las Camelias» Auguramos á la empresa un buen negocio.

Nuestro saludo de bienvenida á los artistas, y muy especialmente al maestro Pablo Gorjé, que anoche dirigió la orquesta con la partitura cerrada y admirablemente.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL

EL VAPOR SITGES HERMANOS

Saldrá directo para ARGEL todos los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 20 de cada mes, regresando los días 2 y 16 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

COMPANIA DE NAVIGACION

A VAPOR

DE LOS

SEÑORES SALINAS É HIJOS

Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico

EL TIMON
JESUS NOGUEIRA

(SUCESOR DE C. ESTEVE)

7, CALATRAVA, 7, ALICANTE

Casa especial de su clase en LEVANTE

Establecimiento para el decorado general de habitaciones, buques y carruajes. —Almacén de papeles pintados, cordelería y fábrica de pinturas, droguería artística é industrial. —Depósito de efectos navales y para máquinas de vapor. —Barnices de todas clases.

co vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá este DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Consignatarios en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 14.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

NANTES, LA-ROCHELLE Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermanos Conseil, Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 frères Conseil, Conseil frères, Anguste Conseil, Theodore Conseil.*

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril

Esplanada, 33 y Victoria, 8. ALICANTE

LÍNEA DE VAPORES

entre

Palma, Barcelona, Valencia
Alicante é Ibiza

EL VAPOR SANTA ANA

Sale de este puerto todos los martes á las cinco de la tarde directamente para Ibiza y Palma.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos de la línea expresada á precios muy económicos.

Para más informes y detalles, dirigirse á su consignatario en esta plaza D. Eduarde Galiana, San Fernando, 30.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve menos cuarto.—La Dama de las Camelias.

Por la tarde á las tres y media.—La Tempestad.

Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 21 (9 n.)

Consejo aplazado martes.—Recurdése temporales Norte.—Gobierno niega importancia trabajos carlistas.—Adelanta Washington ratificación tratado paz con España.

Bolsa 57'00—20'10

IMP A CARGO DE V. SOLES.

VARIAS NOTICIAS

Una joven de buena familia y esmerada educación, desea colocarse en casa de un matrimonio, como sirvienta.

Tiene buenos informes, y para tratar de la colocación y adquirir antecedentes, puede la persona que lo solicite dirigirse al pregonero, que habita en las Casas Consistoriales, planta baja.

—Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera Parte

1.º La gracia de Dios, Posodoble.—Roig.

2.º Il babeo é l' intrigante, Septimino.—Serría.

3.º Postay Aldeano, Sinfonía.—Suppé

Segunda Parte

4.º Marina, Cuarteto.—Arrieta.

5.º Duo de la zarzuela La Revoltosa.—Chapi.

6.º Los Sobrinos del Capitán Grant, Walses.—Caballero.

—Esta noche á las ocho y media tendrá lugar un gran baile en la Sociedad Benaluenses.

—Esta tarde á las tres y media se verificará una tirada de 150 pichones en la partida de San Blas.

—Las cantidades recaudadas por el concepto de redenciones del servicio militar, ascienden á unos 20 millones de pesetas.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sagra.

—El digno alcalde de esta capital,

730

ROB-ROY

sosegada melancolía, casi me habían ofendido.

Me atreví á acusarla de indiferencia y de insensibilidad; vituperé á su padre su orgullo, su fanatismo, su crueldad, y me olvidé de que ambos sacrificaban sus intereses, y Diana su inclinación, á un deber.

Sir Federico Vernon era un católico rígido, que creía que era demasiado estrecha la senda de la salvación, para admitir en ella á un hereje; y Diana, para quien la seguridad de su padre había sido algunos años hacia el único móvil de todas sus acciones, el solo objeto de sus pensamientos y de sus esperanzas, miraba como un deber suyo el someterse en todo á su voluntad, y sacrificarle sus más caros afectos.

Hubiera podido hacer desde entonces estas reflexiones, si hubiese estado sereno; pero en la agitación que experimentaba, y en medio del desorden de mis pasiones, me era imposible apreciar en este momento tan honrosos impulsos;

—¡Soy muy despreciado! exclamé; ¡despreciado, y aún reputado indigno de tener una corta conferencia con ella! Se a así en buena hora; tanto menos tendré que celar por su seguridad; me quedaré en este aposento como en un puesto avanzado; y al menos, mientras que permanezcan en mi casa, ningún peligro les amenazará, si el brazo de un hombre resuelto es bastante para evitarlo.

FOLLETTIN DE LA UNION

727

ñor Osbaldiston, puesto que está ya bastante enterado de la crítica y grave situación de los desgraciados que reclaman su protección.

Supliquéles con gran encarecimiento y á manera de un favor el que agradecería en extremo se quedasen allí y les ofrecí solemnemente para mayor tranquilidad mudar yo mismo de aposento.

—No hagais tal, me dijo, porque quizás excitariais alguna sospecha; por otra parte nada nos falta en el aposento secreto que ocupamos, y cuya existencia no es ni remotamente recelar, como no se esté sabedor de ella.

Probablemente hubiéramos podido permanecer allí sin que lo sospechaseis, si no mirara como un deber el probaros la confianza que tengo en vuestro honor.

—Me habeis hecho justicia, sir Federico: vos me conocéis á fondo, pero estoy seguro de que miss Vernon os dirá...

—No he menester el testimonio de mi hija: me dije con política, pero como impidiéndome el dirigirme directamente á ella; estoy muy dispuesto á concebir la mejor opinión del señor Frank Osbaldiston.

Más permitidnos que nos retiremos, porque necesitamos descansar; rara vez gozamos del reposo, y de un instante á otro nos

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA
BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesoras de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en soliciten de esta dirección.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS
Roman Bono Guarner
ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina
de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos sencillos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de todas clases ladrillos nubes y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones.
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.
FABRICA Carratera de San Vicente, teléfono n.º 161.—DESPACHO, Alicante, calle de San Fernando, n.º 29, teléfono n.º 12.

La Union Democrática
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA
AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION. { Alicante, un mes, 1.50 pesetas.
Fuera, trimestre, 5 id.
Extranjero, id. 10 id.
ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.
Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, Te-
léfonos, 57, bajos.

PAGO ADELANTADO
Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevilla, calle de Torrijos, 57, bajos.—Alicante.

728

ROB-ROY

veremos quizás obligados á continuar un viaje peligroso.

Esto diciendo, tomó el brazo de su hija, y despues de saludarme, salióse con ella por la puerta que ocultaban los tapices.

CAPITULO XXXIX

Yo me sentí como aturdido y helado viendo que se retiraban.

Cuando la imaginación nos representa un objeto querido cuya ausencia sentimos, nos lo pinta no solamente bajo el punto de vista más ventajoso, sino también con los rasgos con que deseamos verles.

Antes de la aparición tan inesperada de Diana, llenábame la idea de que las lágrimas que había derramado al despedirse de mí en Escocia, y la sortija que me entregara de su parte Elena Mac-Gregor, eran una prueba de que se llevaba mi memoria á su destierro y hasta á la soledad del claustro: acababa de verla, y su aire frío y reservado, sus ojos, en los que solo había notado una

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legümes de Fuente Sauso. Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19
Mariano Alvares

CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Com-
«antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difu-
sión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio,
se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstan-
cia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio
tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Ade-
más de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción elec-
tiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones
obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas. é
Inmuyende por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Pí-
ldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios
RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; RE-
MEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la
preparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxi-
liar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes ver-
daderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan neces-
ario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blan-
ca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan
necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos
respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan;
se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos defav-
orable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor
extensión é importancia de las lesiones. 10 pias. caja en las boticas, y en Alicante, Rie-
go, 30, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por co-
rreo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasaje-
ros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirijir-
se en Barcelona señores Moll y Coro-
minas, Plaza Palacio y en Alicante,
Guixot y Compañía, Paseo de los Már-
tires 30 y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los pri-
meros de Alicante, por sus admirables
vistas topográficas y su excelente me-
sa, se recomienda á las personas de
buen gusto por su elegancia, pulcritud
y economía.

May. ostras frescas.
San Fernando y Esplanada de Es-
paña.